



Contenido:

Deuda pública estatal	1
Deuda directa	2
Deuda subsidiaria	4
Deuda no avalada	5
Indicadores de deuda	6
Resultados del Sistema de Alertas	8
Calificaciones crediticias del Estado	10
Nota de interés	11

Deuda pública estatal

Saldo de la deuda pública estatal y obligaciones

al 30 de abril de 2024
millones de pesos

Financiamientos

Deuda Directa ^{1/}	11,060.8
Deuda Subsidiaria ^{2/}	427.1
Deuda No Avalada ^{3/}	1,682.0

Obligaciones

APP's ^{4/}	3,310.00
---------------------	----------

Fuente: Elaboración propia con datos de la DGF/SFIA.

Notas:

1/ Deuda contratada directamente por el Gobierno del Estado.

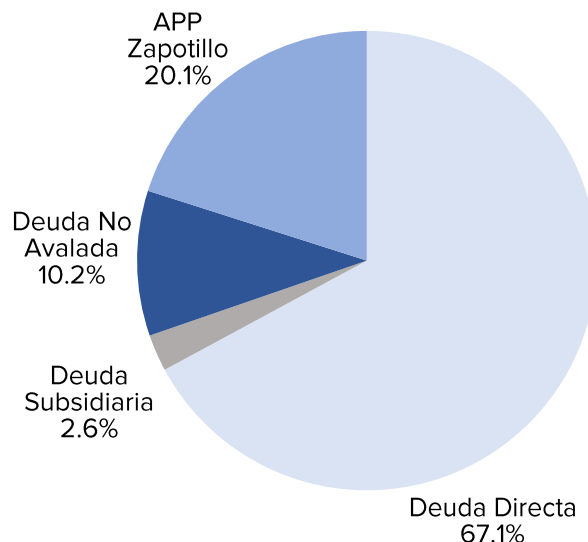
2/ Deuda contratada por los municipios o sus entes públicos en los que el Gobierno del Estado suscribió como deudor subsidiario.

3/ Deuda de los municipios o sus entes públicos que no cuenta con el aval del Gobierno del Estado.

4/ Se refiere a la Asociación Público-Privada del proyecto denominado "Acueducto El Zapotillo - Los Altos de Jalisco - León, Gto.", el cual se encuentra actualmente suspendido. Contratado por el Gobierno del Estado a través de la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato.

Distribución de la deuda pública estatal y obligaciones

al 30 de abril de 2024
porcentaje



Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Deuda directa

Saldo de la deuda directa por crédito

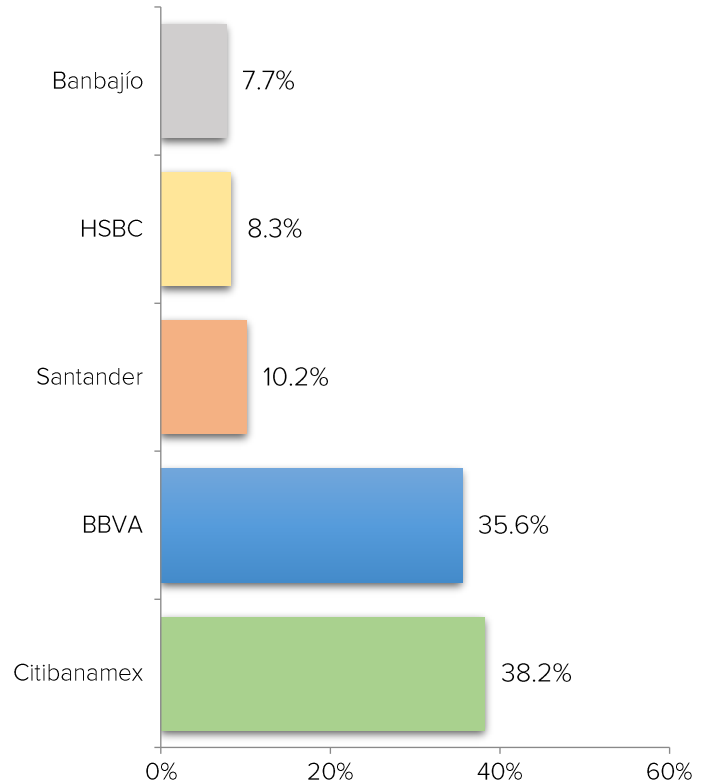
millones de pesos

Crédito	Marzo 2024	Abril 2024
BBVA Bancomer 2018	970.7	959.9
BBVA Bancomer 2020	845.4	833.0
BBVA Bancomer 2021	1,168.8	1,158.1
BBVA 800	793.2	786.4
BBVA 600	198.1	196.2
BBVA 500	0.0	0.0
Banamex 2016	559.5	547.0
Banamex 2020	850.1	839.5
Banamex 2021	1,139.6	1,126.8
Banamex 2022	772.7	764.9
Banamex 2023	957.2	948.6
Santander 2020	1,137.3	1,128.8
Bajío 2020	869.7	857.1
HSBC 2S	592.2	585.4
HSBC 3S	333.3	328.9
Saldo deuda directa	11,187.9	11,060.8

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Distribución de la deuda directa por acreedor

porcentaje



Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Indicadores respecto del saldo de la deuda directa

al 30 de abril de 2024

porcentaje

% de Presupuesto de Egresos ^{1/}	9.4%
% de Participaciones ^{2/}	33.8%
% Ingresos de Libre Disposición ^{3/}	21.7%

Notas:

1/ Comparativo respecto al monto establecido en la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2024.

2/ Comparativo respecto al monto establecido en la Ley de Ingresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2024, excluyendo las que les corresponden a los municipios.

3/ Se toman los montos de los ingresos de libre disposición establecidos en la Ley de Ingresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2024.

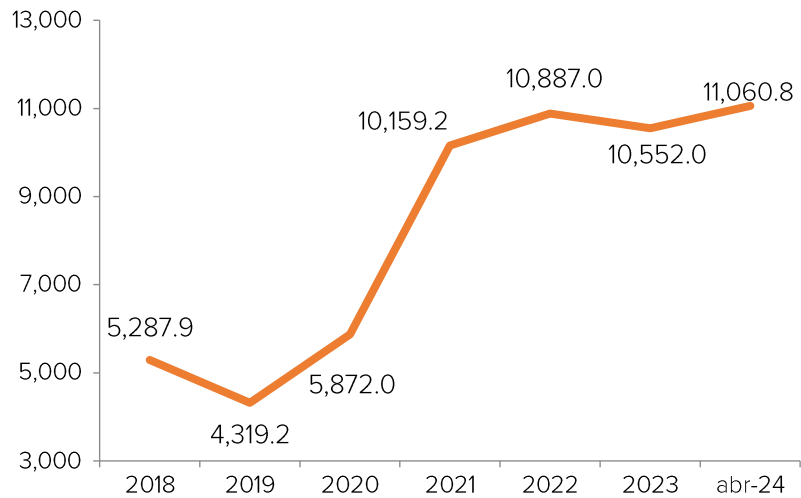
Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Deuda directa

Evolución de saldo de la deuda directa

millones de pesos

Año	Saldo
2018	5,287.9
2019	4,319.2
2020	5,872.0
2021	10,159.2
2022	10,887.0
2023	10,552.0
Abr 2024	11,060.8



Nota: Los saldos se presentan al cierre de cada ejercicio y al corte del mes que se reporta.

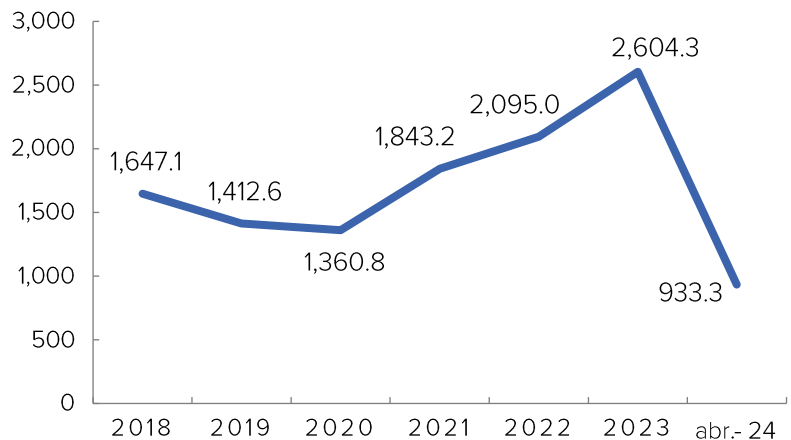
Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Evolución del servicio de la deuda directa

millones de pesos

Año	Ejercido
2018	1,647.1
2019	1,412.6
2020	1,360.8
2021	1,843.2
2022	2,095.0
2023	2,604.3
Abr 2024	933.3



Nota: La información se presenta al cierre de cada ejercicio y al corte del mes que se reporta.

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.



Deuda subsidiaria

Deuda subsidiaria por ente público

millones de pesos

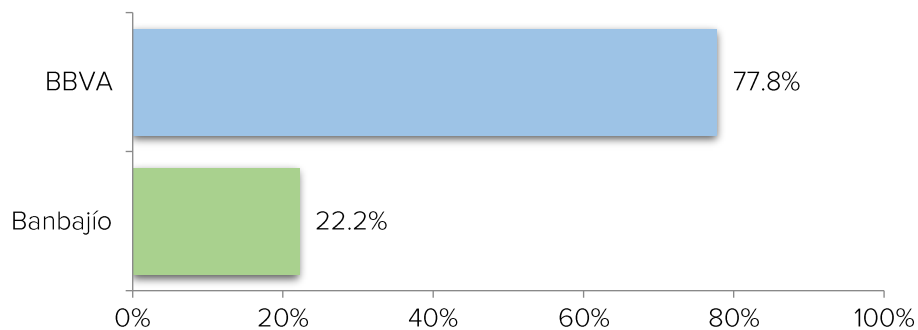
Municipio	Marzo 2024	Abril 2024
Celaya	166.2	162.3
Comonfort	3.6	3.5
Manuel Doblado	4.1	4.0
Irapuato	175.1	170.0
Salamanca	55.8	55.1
San Francisco del Rincón	11.5	11.3
Santa Cruz de Juventino Rosas	11.0	10.8
Valle de Santiago	6.2	5.9
Yuriria	4.4	4.3
Total deuda subsidiaria	438.0	427.1

Nota: Los municipios de Apaseo el Grande, Jerécuaro, Pénjamo, Romita, Silao y Villagrán, así como los organismos de agua de Salvatierra y Salamanca tienen créditos liquidados que no se han cancelado.

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Distribución de la deuda subsidiaria por acreedor

porcentaje



Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.



Deuda no avalada

Deuda no avalada por ente público

millones de pesos

Municipio	Marzo 2024	Abril 2024
León	1,469.3	1,453.9
San Miguel de Allende	58.3	57.3
Irapuato	173.8	170.8
Total municipios	1,701.3	1,682.0
Organismo de agua		
León		
Total organismos		
Total no subsidiaria	1,701.3	1,682.0

Notas:

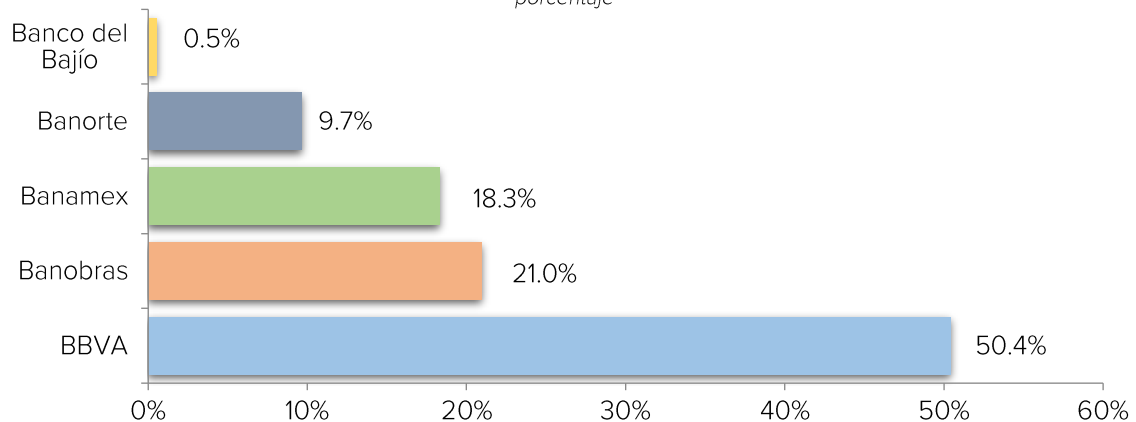
1/ El crédito del organismo de agua de León es un crédito en cuenta corriente que a la fecha no se ha dispuesto.

2/ Los municipios de San Diego de la Unión y Jaral del Progreso contrataron financiamientos con Banobras pendientes de cancelación porque no se dispusieron.

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Distribución de la deuda no avalada por acreedor

porcentaje



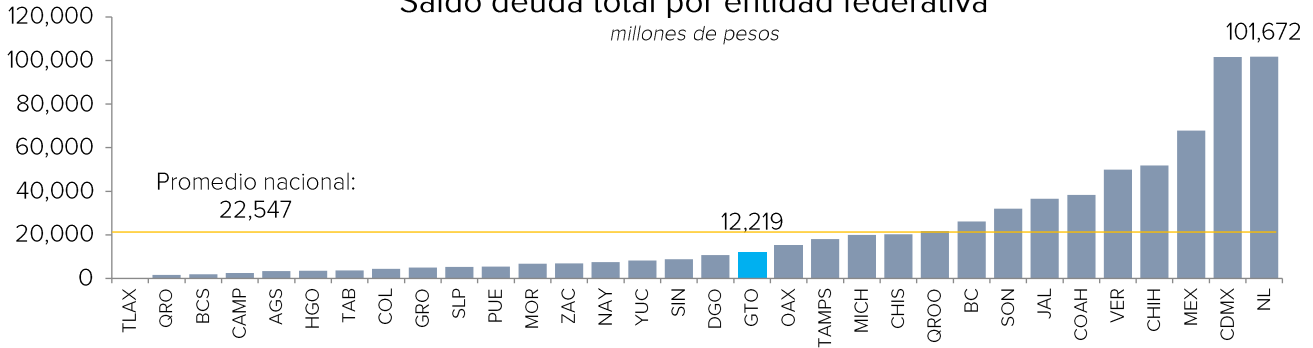
Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Indicadores de deuda pública

Cuarto Trimestre de 2023

Saldo deuda total por entidad federativa

millones de pesos

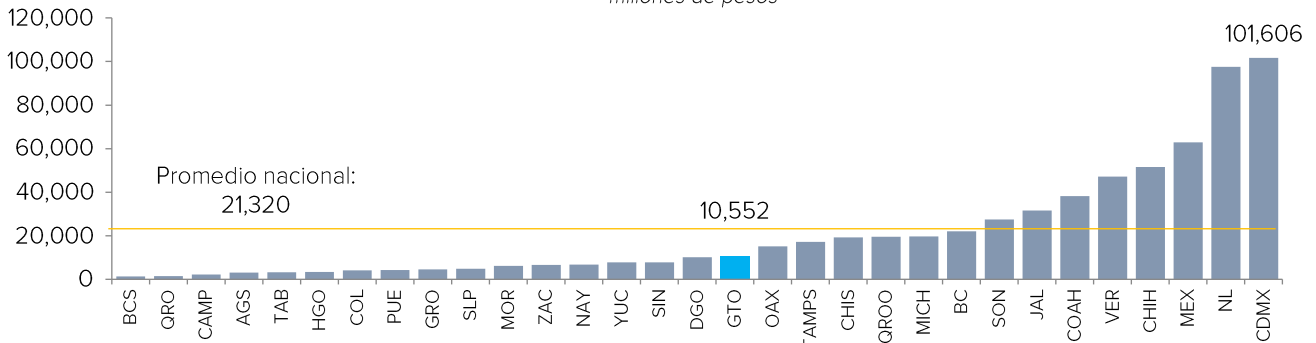


Nota: Considera el saldo de los financiamientos de cada entidad federativa y sus entes públicos, así como de sus municipios y sus entes públicos.

Fuente: Elaborado con información de la SHCP al 4to. trimestre de 2023.

Saldo deuda directa por entidad federativa

millones de pesos

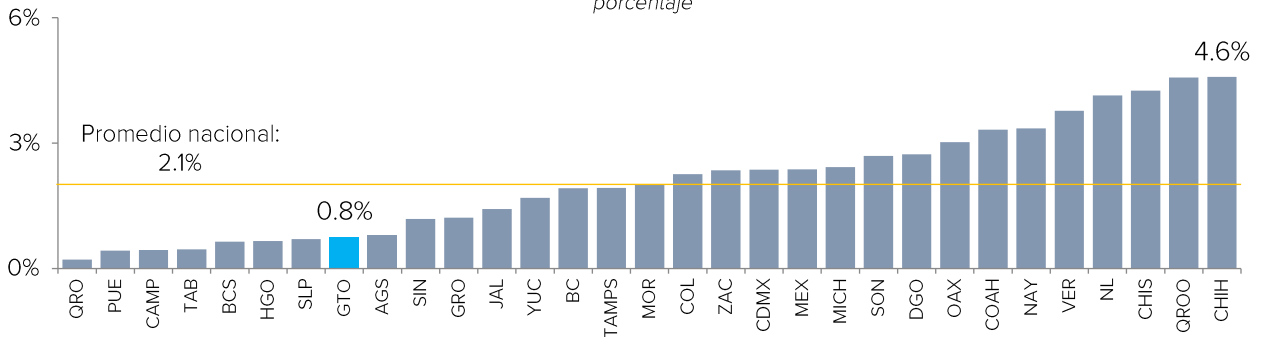


Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Fuente: Elaborado con información de la SHCP al 4to. trimestre de 2023.

Deuda directa respecto al PIBE

porcentaje



Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

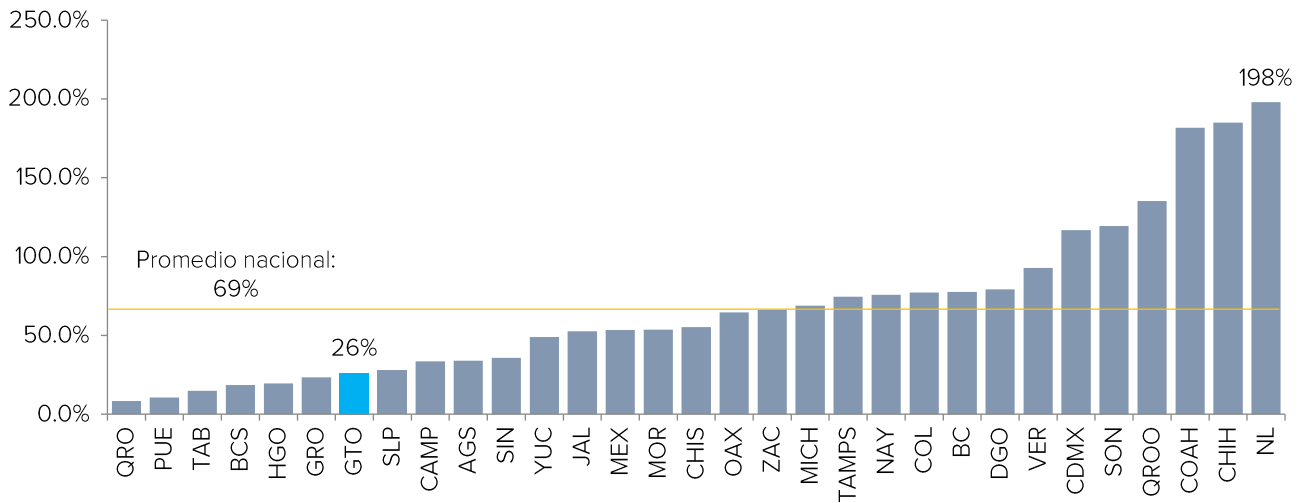
Fuente: Elaborado con información SHCP al 4to. trimestre de 2023 y PIBE de INEGI con cifras preliminares de 2022.



Indicadores de deuda pública Cuarto Trimestre de 2023

Deuda directa respecto a participaciones

porcentaje

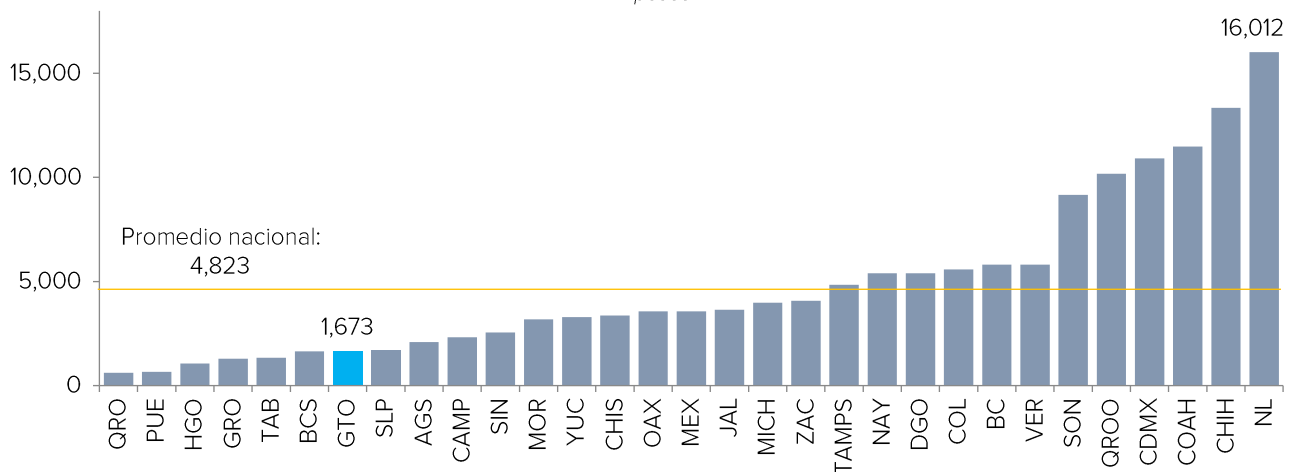


Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Fuente: Elaborado con información de la SHCP al 4to. trimestre de 2023 y Participaciones pagadas a entidades federativas (Ramo 28).

Deuda directa per cápita

pesos



Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Fuente: Elaborado con información de la SHCP al 4to. trimestre de 2023. INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, población total al 4T 2023.

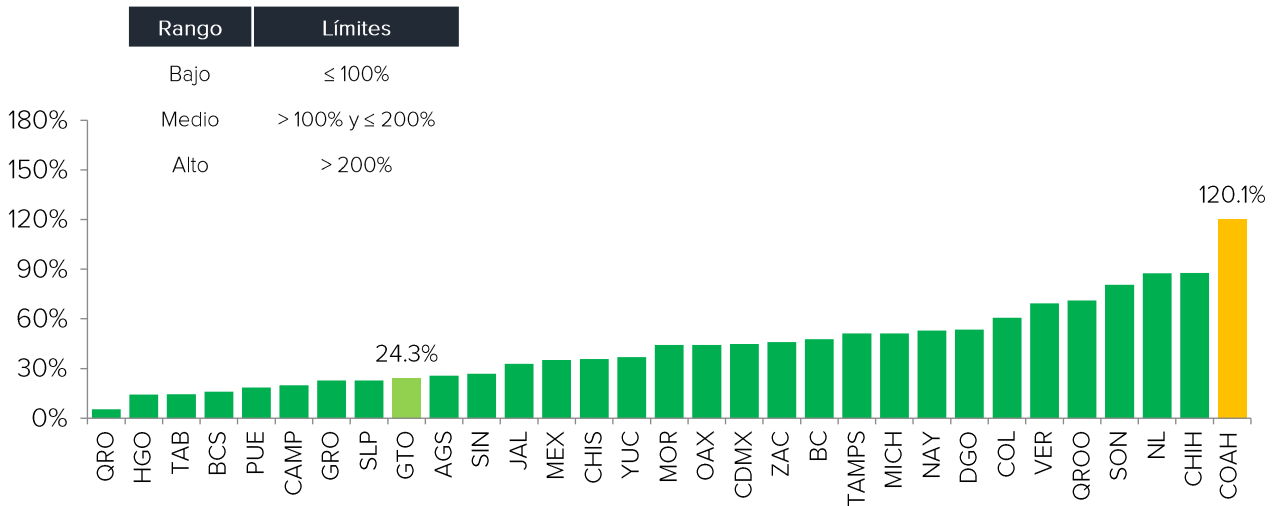
Resultados del Sistema de Alertas Cuarto Trimestre de 2023

Guanajuato
Endeudamiento sostenible



Deuda pública y obligaciones sobre ingresos de libre disposición

porcentaje



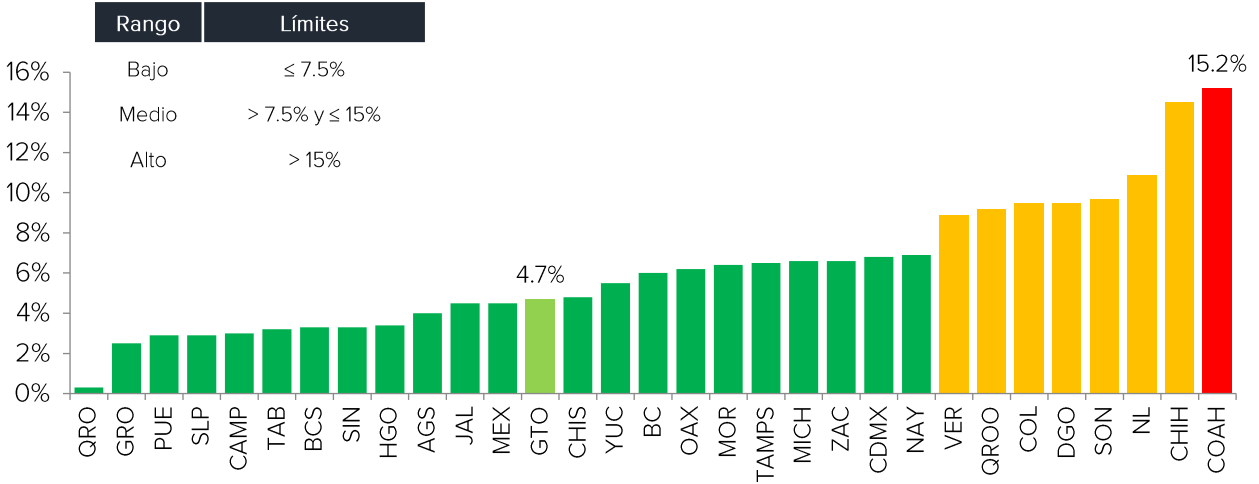
Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición del Sistema de Alertas, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Fuente: Resultado del Sistema de Alertas del 4to. trimestre de 2023 publicado el 29 de febrero de 2024.

Resultados del Sistema de Alertas Cuarto Trimestre de 2023

Servicio de la deuda y de obligaciones sobre ingresos de libre disposición

porcentaje

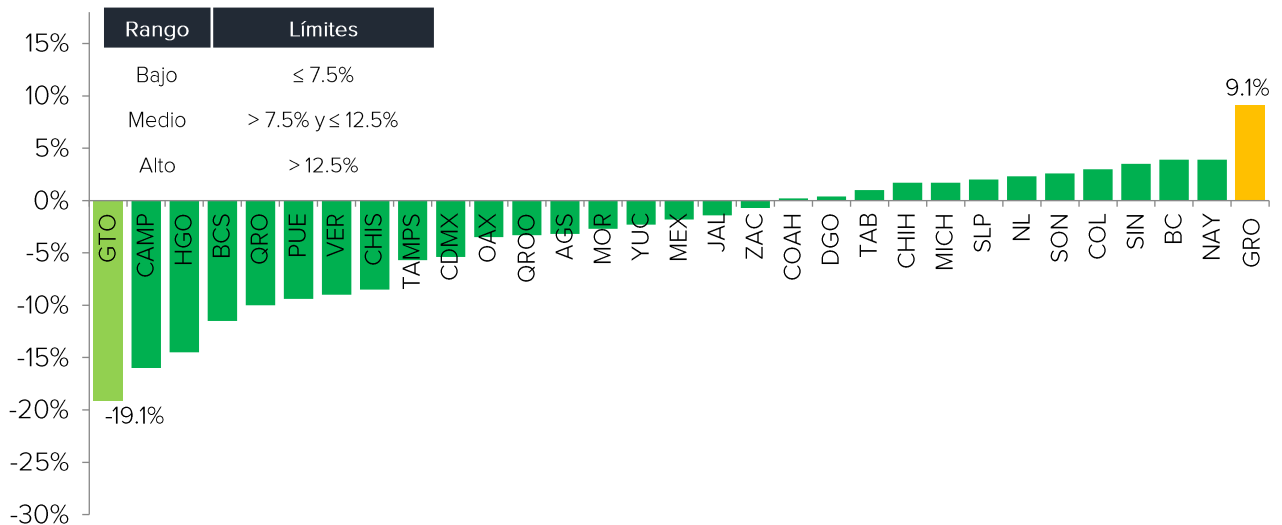


Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición del Sistema de Alertas, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Fuente: Resultado del Sistema de Alertas del 4to. trimestre de 2023 publicado el 29 de febrero de 2024.

Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales

porcentaje



Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición del Sistema de Alertas, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Fuente: Resultado del Sistema de Alertas del 4to. trimestre de 2023 publicado el 29 de febrero de 2024.



Calificaciones crediticias del Estado

Calificadora	Escala Nacional	Escala Global
FitchRatings	AAA(mex) (30-abr-24)	BBB- (30-abr-24)
MOODY'S LOCAL	AAA.mx (3-may-23)	n. a.
S&P Global	mxAAA (24-oct-23)	BBB (24-oct-23)
Calificadora	Perfil crediticio independiente	
FitchRatings	a+ (30-abr-24)	

Nota: Derivado de la reestructura en la agencia Moody's, se dejó de publicar la calificación en escala global y se modifica la nomenclatura de la calificación.

Fuente: Elaborado con información de los comunicados publicados por cada agencia.





Nota de interés

Apagones en México: ¿Por qué hay que ‘prender el foco’ de las energías renovables vs. la ola de calor?

¿Has sido afectado por los apagones en México relacionados con los efectos de la segunda ola de calor de este 2024? Si el gobierno mexicano no invierte en energías renovables y no atiende las medidas contra el cambio climático es posible que haya más cortes en el suministro de energía eléctrica a consecuencia de los estados de alerta y emergencia en el Sistema Eléctrico Nacional.

Así lo advirtió Oscar García, director de crecimiento de Enlight, la empresa de soluciones energéticas más grande del país en entrevista con *El Financiero*.

El consultor de energía aseguró que los apagones en México son “preocupantes”, debido a que impactan de manera significativa la generación de energías renovables, así como a la economía mexicana.

“En México, el carbón, el gas y las energías térmicas nos sacan del apuro; sin embargo, los apagones son preocupantes. Pueden colapsar el sistema de salud, así como muchísimas industrias y, por ende, tener un impacto fuerte en la economía”, advirtió el especialista.

Para Oscar García, los cortes de luz son resultado de los efectos del cambio climático, que vulnera las centrales de generación de energía, por lo que, señaló que se necesita generar energía renovable, así como infraestructuras para la distribución y transmisión de la energía eléctrica.

“El cambio climático podría ocasionar más apagones debido a que las centrales de generación de energía se vuelven ineficientes”, dijo.

Ola de calor causa apagones en 23 estados

Al menos una veintena de estados reportaron apagones entre el 7 y 8 de mayo pasados. El Estado de México, la entidad más poblada del país registró cortes de energía en municipios como Ecatepec y Naucalpan ambos días.

Estados afectados por los apagones en México

En la lista de entidades afectadas por los cortes de luz han sido:

Aguascalientes
Campeche
Chiapas
Chihuahua
Ciudad de México
Coahuila
Colima





Nota de interés

Guanajuato
Hidalgo
Jalisco
Nuevo León
Oaxaca
Puebla
Querétaro
Quintana Roo
San Luis Potosí
Sinaloa
Tamaulipas
Veracruz
Yucatán
Zacatecas, y
Morelos

La mayoría de los estados afectados por los apagones en México están bajo los efectos de la segunda ola de calor en México, que provoca temperaturas superiores a 30 grados, condición que implica un aumento en la demanda de energía eléctrica y pone a la red de distribución en alerta y propensa a cortes de luz.

¿Qué hacer desde casa contra los apagones por olas de calor?

El consultor en energía de Enlight explicó que el estilo de vida demanda cada vez más energía, debido al uso constante de electrodomésticos, por lo que, señaló la importancia del uso consciente de ese tipo de dispositivos.

“Nuestra capacidad de generar energía no crece al mismo ritmo de la demanda energética. Es importante que de manera individual se busque la eficiencia de electrodomésticos. Quizá sea conveniente darle mantenimiento al refrigerador, al horno, la lavadora etc. Es importante que los consumidores usen estos aparatos de manera más consciente para no contribuir a esta problemática de los apagones”, dijo.

Aseguró que una manera para mitigar los cortes de luz por fallas en el Sistema Eléctrico Nacional como los ocurridos en días recientes es que se empiece a invertir en energías renovables, así como en el almacenamiento de energía, no solo gubernamental, sino también a nivel privado.



Nota de interés

“Vivimos en una economía que está completamente energizada desde la agricultura, salud, industria y producción. Por ello se necesita hacer inversiones más robustas en energías renovables. Hay que entender que el sector privado es un aliado para hacer esta transición energética y sobre cómo cimentar las bases para tener ciertos beneficios y facilidades para las empresas”, concluyó.

El Financiero

La información presentada es de carácter informativo. Los datos oficiales de la situación de la deuda pública del Estado se encuentran plasmados en los Informes Financieros Trimestrales publicados en la página oficial de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración.